

ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LA INFLUENCIA DEL INGLÉS EN LA PRENSA MEXICANA DEL SIGLO XIX

María Vázquez-Amador

(Universidad de Cádiz. Facultad de CCEE. Departamento de Filología
Inglesa. Cádiz)

maria.vazquez@uca.es

RESUMEN:

La prensa es reflejo de la realidad vivida en un determinado periodo de tiempo. Este artículo pretende mostrar la influencia de la lengua inglesa en la mexicana a través del análisis de los anglicismos localizados en diversos periódicos publicados en México durante el siglo XIX. Asimismo se tratará de comprobar la evolución de estas voces a nivel formal y semántico con el fin de determinar si permanecieron y se adaptaron a la lengua española. Para ello se rastrearán los anglicismos tanto en las distintas ediciones del *Diccionario de la Lengua Española* como en el *Diccionario de Americanismos* para comprobar si éstos fueron aceptados en los diccionarios. Ya durante el siglo XIX, los periodos mexicanos estaban cargados de voces inglesas que introducían los cambios sociales, políticos, económicos y tecnológicos que se iban produciendo en el resto del mundo. Muchos de estos anglicismos se han asentado en la lengua española, dato corroborado por su aceptación en los diccionarios académicos, que en muchas ocasiones los ha adaptado a las normas gráficas de nuestro idioma. Sin embargo, también es bastante elevado el número de voces inglesas que se localizaron en la prensa decimonónica y finalmente han desaparecido de nuestra lengua, por haber caído en desuso o haber sido sustituidos por palabras españolas.

Palabras clave: Contacto entre lenguas; anglicismos; préstamos léxicos; diccionarios académicos; prensa mexicana.

ABSTRACT:

Mass media is the lens which reflects society diachronically. This paper aims to show the impact of English into Spanish throughout the analysis of the corpus of anglicisms collected from the Mexican press published in the 19th century. It also aims to examine their formal and semantic changes in order to find out if they adapted to the Spanish lexicon. The anglicisms were looked up in all the editions of Dictionary of the Spanish Royal Academy (DRAE) and in the Dictionary de Americanisms in order to check their acceptance. The study confirms that the number of anglicisms in the Mexican press was quite high. These words introduced worldwide social, political, economic and technological changes. Many of them settled into the Spanish language and were consequently admitted in the Academy dictionaries, some of them with graphical modifications. Nevertheless there was a significant group of anglicisms which were found in the 19th century Mexican press but are no longer used in the Spanish language.

Keywords: Language contact; anglicisms; loan words; Academy dictionaries; Mexican press.

INTRODUCCIÓN

Con el paso del tiempo las lenguas evolucionan y esos cambios que se producen son, precisamente, el reflejo de la vitalidad que estas tienen. Entre los cambios más llamativos que se producen se encuentra la incorporación de nuevos términos para designar nuevos inventos, ideas, tendencias, etc. o, por el contrario, el desuso de otros. El préstamo lingüístico es un fenómeno mediante el cual se toman y se prestan nuevas palabras procedentes de otros idiomas, normalmente, con el fin de cubrir un vacío lingüístico en la lengua receptora. "Se da un préstamo lingüístico cuando un habla A utiliza y acaba por integrar una unidad o un rasgo lingüístico que existía con anterioridad en un habla B y que A no poseía; la unidad o el rasgo tomado son llamados préstamos" (Dubois, 1979: 496).

Otro factor importante en la incorporación de los préstamos lingüísticos es el canal por el que éstos se introducen en las lenguas. En

siglos anteriores los préstamos se producían por vía oral a través de un canal de comunicación directo entre las dos lenguas que compartían un mismo territorio generalmente por estar una de ellas en situación de ocupación. A partir del siglo XVIII, los préstamos lingüísticos han llegado a las lenguas a través de un canal de comunicación más abierto por el que los préstamos se propagan con mayor facilidad, los medios de comunicación de masas.

En el caso de la lengua española, ésta se formó por contacto directo con diversos pueblos que ocuparon la Península Ibérica. Pero fue la llegada del imperio romano lo que impulsó la implantación del latín en la Península, base primordial de nuestra lengua. Posteriormente, los arabismos entraron en la lengua española por contacto directo, durante los siete siglos de dominación árabe. Tras la conquista de América el léxico incorporó términos que hacían referencia a productos antes desconocidos como tabaco, patatas o maíz. Con el Renacimiento aparecen los italianismos y ya en la Edad Moderna surgen en nuestra lengua los galicismos. En la actualidad, y desde hace ya algún tiempo, son los anglicismos los que fundamentalmente nutren la lengua española.

La expansión del español por el mundo es consecuencia del proceso de colonización que comenzó en el siglo XVI y llevó la lengua castellana a muchos y diversos lugares, especialmente del continente americano. Esta vasta extensión geográfica dentro de la lengua española ha dado lugar a diferentes variedades lingüísticas que han enriquecido aún más nuestra lengua (Lope Blanch, 2008). La lengua española, al entrar en contacto con el Nuevo Mundo, tuvo que adaptarse a las nuevas circunstancias ambientales, formas de vida y necesidades que surgían para quienes la hablaban (Gómez et al, 2010). Una vez el español llegó a América, pasó por distintos periodos, un periodo de formación, después se convirtió en la lengua de la sociedad colonial y una última época ya independiente, que abarcaría los decenios finales del siglo XVIII y los primeros del XIX (Guitarte, 1985). Durante el siglo XIX el español americano comenzó a sufrir la influencia de otras lenguas europeas, sobre todo del francés y el inglés (Magis, 2006). Estos préstamos se incorporan al español mexicano a

través de distintos canales. Los galicismos durante el siglo XVIII a través de un canal indirecto, los libros y la prensa, mientras que los anglicismos no sólo a través de este mismo canal, sino también por la cercanía territorial de México con los Estados Unidos de América (Aleza y Enguita, 2010).

En este trabajo se pretende analizar la influencia que tuvo el inglés sobre la lengua mexicana del siglo XIX a través de los anglicismos extraídos de una serie de periódicos de esta época, pues éstos tienen carácter testimonial, ya que informan de fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales de una sociedad en una época concreta (Gerding et al, 2012). El siglo XIX fue un periodo en el que México se consolida como nación independiente, y en el que la sociedad mexicana fue testigo de los cambios tecnológicos, mecánicos, sociales y culturales que Europa y Estados Unidos trajeron consigo (Zamora Perusquía, 2011).

Existen numerosos estudios sobre la incorporación de los anglicismos tanto en el español atlántico (Gimeno y. Gimeno, 1991; Pratt, 1980; Lorenzo, 1987 y 1996; Gómez Capuz, 1997, 1998, 2000, 2004 y 2005; y Rodríguez González, 1999, 2008) como en el español americano (Alfaro, 1948, Lope Blanch, 1977; López Morales, 1987; Giralt Latorre, 1991; Moreno de Alba, 1992; Haensch, 2005, Gerding et al, 2012). No obstante, las investigaciones sobre la presencia de los anglicismos en periodos anteriores al siglo XX son más escasas (Fernández García, 1972; Vázquez, 2011 y 2012; Vázquez y Lario, 2014).

Hay muchas y variadas definiciones de los anglicismos. Algunos autores se adhieren a la distinción de Haugen (1950) entre préstamos, palabras que se asemejan a la lengua inglesa aunque se hayan adaptado a la grafía española y calcos o traducciones, palabras españolas que se "calcan o traducen" para expresar una idea o expresión inglesa (Huyke Freiría, 1978 y Rodríguez Segura, 1999) mientras otros investigadores consideran que el anglicismo debe tener apariencia inglesa (Latorre Ceballos, 1991; Gómez Capuz, 2000; Gómez Capuz, 2000; y Görlach, 2003).

Por anglicismo entendemos las palabras de procedencia angloamericana que llegan a otras lenguas normalmente para expresar un

concepto desconocido o nuevo, o en otras ocasiones por efectos lingüísticos como el uso de sinónimos, efectos estilísticos, etc. En la actualidad la mayoría de los anglicismos entran en la lengua por vía escrita y oral, normalmente a través de los medios de comunicación de masas como la televisión, la radio, la prensa escrita e Internet. Cuanto más frecuentemente y en más medios de comunicación se utilicen estos anglicismos, mayor es la probabilidad de que el hablante medio comience a emplearlos y, por tanto, que la lengua receptora los adopte. Con relativa frecuencia estas voces permanecen en esta lengua y dejan de ser considerados anglicismos con el paso del tiempo (e.g. *detective*), se asimilan a la lengua receptora (e.g. *ponche*) o mantienen la grafía inglesa original (e.g. *sandwich*). Algunos anglicismos terminarán siendo aceptados por el *Diccionario de la Academia Española* o desaparecerán para ser sustituidos por vocablos autóctonos (e.g. *sleeping car*, sustituido por coche-cama) o por caer en desuso (e.g. *tilbury*).

Existen clasificaciones de anglicismos atendiendo a diversos criterios como la necesidad de incorporación a la lengua, la frecuencia de uso y, fundamentalmente, la tipología formal de los anglicismos. En este caso los autores se basan en las características ortográficas de los anglicismos y sus diferencias con respecto a las reglas de la lengua receptora. La clasificación que aquí se presenta, basada principalmente en la tipología de Lorenzo (1987), clasifica los anglicismos localizados en los periódicos que se reseñan en el apartado titulado metodología en función de su similitud con la lengua inglesa.

Anglicismos de apariencia inglesa.

- Los anglicismos crudos, gráficamente iguales a la voz de procedencia (e.g. *drawback*, *spleen* y *ranger*).
- Los falsos anglicismos son aquellas voces que a pesar de tener apariencia inglesa no existen en inglés (*sportman*). Dentro de esta categoría también se incluirían los anglicismos hipercharacterizados, voces que parecen "más inglesas" que la voz originaria (e.g. *rhum*) y los anglicismos-error, que sufrieron algún tipo de alteración gráfica consecuencia de un error tipográfico (e.g. *wigh* por *whig*)

Anglicismos de apariencia parcialmente inglesa.

- Los anglicismos en periodo de aclimatación cuya grafía o pronunciación está en proceso de adaptación a las normas españolas aunque aún mantienen elementos extranjeros (e.g. *cok*, procedente de la voz inglesa *cock*).
- Los anglicismos híbridos formados por dos grafías, una inglesa y una española (e.g. *carro-restaurant* procedente de la voz inglesa *restaurant-car*).
- Los derivados de anglicismos crudos, aquellos anglicismos crudos a los que se les añade un morfema español (e.g. *boxeador* y *riflero*).

Anglicismos de apariencia española

- Los anglicismos asimilados están adaptados a las reglas ortográficas españolas y aceptadas en el léxico español (e.g. *gringo* y *travestí*).
- Los calcos léxicos son traducciones españolas de palabras compuestas en inglés (e.g. *extinguidor de fuegos* procedente de *fire-extinguisher*).
- Los préstamos semánticos son palabras españolas que por contagio de una palabra inglesa adquieren un significado que no tenían con anterioridad (e.g. *parada* con el significado de desfile).

OBJETIVOS

Esta investigación pretende en primer lugar comprobar si la influencia de la lengua inglesa ya era evidente en la sociedad mexicana del siglo XIX motivado por la propagación de los préstamos por una doble vía, tanto directa (cercanía con los Estados Unidos) como indirecta (la prensa escrita del siglo XIX). Asimismo otro objetivo es conocer cuáles eran las áreas temáticas a la que se vinculaban los anglicismos y si éstas reflejan los cambios sociales, económicos y sociales que estaban ocurriendo en el mundo. En tercer lugar se persigue observar la tipología formal de dichos anglicismos para identificar si se han producido en ellos cambios gráficos que los han acercado a la realidad lingüística mexicana o por el contrario se han mantenido fieles a su voz originaria. Y por último observar si estas nuevas voces se incorporaron al *Diccionario de la Real Academia* (DRAE) y

al *Diccionario de Americanismos* (DA) para determinar si se trata de anglicismos efímeros o ya asentados en la lengua.

METODOLOGÍA

La metodología seguida en el estudio consistió en la creación de un corpus de anglicismos extraídos de cinco periódicos mexicanos publicados en el siglo XIX. Estos periódicos son *Sol* (1823-1832); *Cosmopolita* (1837-1843); *Siglo Diez y Nueve* (1841-1896); *Monitor Republicano* (1844-1896); y el *Universal* (1848-1902). Se analizó un ejemplar anual de cada uno de los periódicos: 8 de *Sol*, 7 de *Cosmopolita*; 55 de *Siglo Diez y Nueve*; 52 de *Monitor Republicano*; y el *Universal* otros 52, un total de 176 ejemplares entre 1823 y 1900. Todas estas publicaciones se encuentran disponibles en microfilm en la Hemeroteca Nacional de México, una magnífica herramienta para la investigación, que se creó en 1944 como consecuencia del crecimiento de la colección de periódicos y revistas de la Biblioteca Nacional. Se anotaron todos aquellos anglicismos que aparecían en los distintos artículos así como el contexto en el que se encontraron. En diversas ocasiones el mismo anglicismo se repetía en diversas fechas y publicaciones y se optó por registrar el anglicismo más antiguo. El siguiente paso fue la clasificación de los anglicismos encontrados atendiendo a los siguientes criterios.

- Áreas temáticas con las que se relacionaban los anglicismos. Se localizaron voces que se vinculaban con el comercio, los deportes, la gastronomía, política, sociedad, transporte y otros temas (área en la que se incluyen temas con un número más reducido de anglicismos).
- Tipología formal. Se identificaron mayoritariamente anglicismos crudos, anglicismos en periodo de aclimatación y asimilados, calcos léxicos, derivados de crudos, híbridos, préstamos semánticos, falsos anglicismos y anglicismos con errores gráficos.
- Admisión en el *Diccionario de la Real Academia* y en el *Diccionario de Americanismos*. Los anglicismos se rastrearon en todas las ediciones del DRAE a través del buscador en línea *Nuevo Tesoro Lexicográfico* que permite acceder desde el *Diccionario de Autoridades* hasta la 21ª edición del *Diccionario de la Real Academia Española*, pasando por las

diversas ediciones del *Diccionario manual e ilustrado* y del *Diccionario histórico de 1933-1936*. Los anglicismos se buscaron no sólo con la grafía encontrada en prensa, sino con grafías similares, pues en muchas ocasiones fueron aceptados en el diccionario con otras grafías. Se anotó la primera edición del diccionario en que eran reconocidos y la información etimológica con que se describían. Asimismo se consultaron en el *Diccionario de Americanismos*, obra académica que recoge el léxico hispanoamericano actual publicado en 2010.

EL ESTUDIO

Tras una minuciosa lectura de los ejemplares seleccionados se localizaron un total de 212 anglicismos de los cuales 30 compartían la misma voz de origen y estaban en distintos estados de asimilación a la lengua española y se contabilizaron, por tanto, como anglicismos *per se*. Así, el anglicismo crudo *yacht* y el asimilado *yate* proceden ambos de la palabra inglesa *yacht* y, se registraron como dos anglicismos. Como queda patente en el gráfico 1, el número de anglicismos encontrados en cada década se va incrementando paulatinamente, a excepción de la década de los 60, quizá por tratarse de una época bastante convulsa en la historia del país y, probablemente, los periódicos estaban más centrados en la actividad política nacional que en narrar las novedades que estaban teniendo lugar fuera de sus fronteras.



GRÁFICO 1: Número de nuevos anglicismos por décadas

Aunque se analizaron periódicos mexicanos desde el año 1823 no fue hasta 1832 cuando comenzaron a aparecer los anglicismos entre sus noticias. Durante esta década tan sólo se encontraron tres voces, dos relacionadas con la política británica (*tory* y *wigh*) y un tratamiento nobiliario, *lord* que también aparecía en el ámbito de la política. Durante la década de los 40 el número de anglicismos se elevó considerablemente, con un total de 26 voces y áreas temáticas como el transporte (e.g. *guayín* y *paquebot*), otros temas (e.g. *gringo*), política (e.g. *husting*), comercio, gastronomía y sociedad. En los años 50 aparecieron 22 nuevos anglicismos, muchos de los cuales eran tratamientos nobiliarios (e.g. *milord*, *lady*) o estaban relacionados con la política como es el caso de *remostrance*. Curiosamente durante la década de los 60 tan solo aparecieron 6 nuevos anglicismos, relacionados con el comercio (e.g. *currency*) y la política (e.g. *feniano*). Es a partir de este momento cuando el incremento en el número de nuevos anglicismos es más pronunciado. En los años 70, se registraron cuarenta y un anglicismos, destacando el área de otros temas, con ejemplos como *reporter*, y relacionadas con el comercio como *assesment*, aunque también aparecieron anglicismos vinculados con la gastronomía, la sociedad, la política y, por primera vez, anglicismos relacionados con el deporte, concretamente el deporte náutico (e.g. *rowing* y *sailing*). Durante la década de los 80 se encontraron cuarenta y nueve nuevos anglicismos vinculados a las mismas áreas temáticas que en décadas anteriores, destacando los anglicismos relacionados con otros temas como *blizard*, la gastronomía (e.g. *ginger tonic*) y el transporte (e.g. *steeple-chase*). Sin duda es la última etapa analizada en este trabajo, los años 90, en la que un número mayor de anglicismos se ha encontrado, con un total de 65 voces nuevas, estando los más numerosos relacionados con el área social de entretenimiento (e.g. *carol parties*, *high life*) y con otros temas más generales, entre otros *ranger* y *high church*.

Áreas temáticas

Con respecto a las áreas temáticas, como era previsible, fue la de otros temas la que contó con un número más elevado de anglicismos, pues

como ya se mencionó, dentro de este área se aglutinaban pequeñas subáreas como armas, gentilicios u oficios con un número de anglicismos demasiado bajo como para crear un área independiente. Asimismo se localizó un número bastante elevado de anglicismos relacionados con la vida social, el transporte y la política como se aprecia en el gráfico 2.

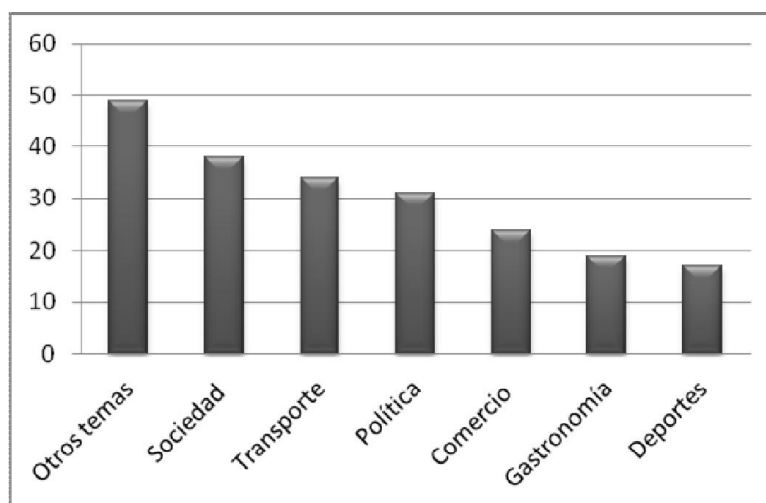


GRÁFICO 2: Áreas temáticas de los anglicismos

Se registraron un total de 49 anglicismos de otros temas en el estudio (23,1%). éstos se clasificaron a su vez en pequeñas subáreas. Armas como *rifle, bowie-knife, riflero, revolver, winchester, rewolver, y remington*; gentilicios como *yanqui, yankee, gringo, neo-yorkino y yanke*; razas de perro como *yorkshire y bull-dog*; materiales como *foolscap, block, blok y crayón*; voces relacionadas con la medicina como *mildew, rayos x y pain killer*; profesiones como *farmer, rear-admiral, attorney, sheriff, reporter, policeman y ranger*; tratamientos como *Mr y miss*; expresiones como *English spoken, time is money, very well, hurra y what next*; y otras voces generales como *byroniano, cottage, family, extinguidor de fuego, kindly, standard, nuisance, rompe-olas, sobriquet, cajas de seguridad, humbug, high church, lynch, linchamiento y blizzard*. A continuación se muestra un ejemplo de este último.

El blizzard, como han dado en llamar a estos zarragones de frío, ha descargado hoy sobre esta ciudad y picoteando y amaratando cuantas narices y orejas encuentra por la calle, y clavando por la espalda a muchos desprevenidos el agudo puñal de la pulmonía (Monitor Republicano, 15/02/1888).

Estos anglicismos fueron hallados a partir de 1842 en diversas secciones de los periódicos (anuncios publicitarios y noticias nacionales e internacionales) y su número va en aumento en décadas posteriores. A continuación se presenta un ejemplo en el que el periodista narra de manera jocosa el proceso de americanización que estaba teniendo lugar en México.

Por todas partes leemos en las casas de comercio de esta buena población English Spoken, nuestros elegantes asisten puntuales a las representaciones de la ópera inglesa y se ríen de los chistes que no entienden, diciendo en voz alta, very well. Nuestras lindas miss comienzan también a americanizarse, dentro de poco no oiremos hablar de Lolos, Pepas y Conchas, sino de Fannies, Katies y Emmas, etc., etc. (Monitor Republicano, 30/03/1884).

Treinta y ocho fueron los anglicismos relacionados con la crónica social de la época (17,9%). Muchos de ellos relacionados con las fiestas y el entretenimiento: *attraction, carol-parties, clown, garden party, holiday, lunch, parada, pic-nic, semi-pleasure trip, spleen, suap dragon, telefide o'clock, thanksgiving* y *World's Fair*; moda y belleza: *cold cream, dril, fancy goods, oxford, plaid, redingote, sobretodo, strass* y *wintergreen*; títulos nobiliarios como *gentlemen, hon., lady, lord, milady, milord, sir* y *squire*; y otras voces como *clubista, dandy, flirt, high life, luna de miel, telekiss* y *travestí*. En el ejemplo que a continuación se presenta aparecen varios de estos anglicismos.

Desde el punto de vista del sentimentalismo, complázcome en creer que el día está próximo en que la ciencia nos regalará un telekiss, con el que puede cualquier hijo de vecino entregarse a las delicias del flirt lejos de indiscretas miradas (Universal, 03/01/1894).

Estas voces comienzan a aparecer en prensa a partir de 1842, con la excepción del tratamiento nobiliario *lord* localizado en 1837, aunque es sin duda en los años 90 cuando el incremento es más notable, con 17 voces identificadas en esta década. Las secciones en las que se hallaron estos anglicismos eran el folletín, la moda, y las *Charlas de los Domingos*, una sección publicada en el *Monitor Republicano* por Enrique Chávarri dedicada a la crónica social.

Con respecto al transporte, se localizaron un total de 34 anglicismos adscritos a esta área temática: tipos de carruajes como *tilburi, tilbury,*

sulky, steeple chase, clarence, buggy y break; voces relacionadas con el transporte marítimo como *paquete, paquebot, pailebot, comodoro, guardacostas, steam yachting, marrows, ferry y docks*; con el ferroviario como *túnel, vagon, , wagon, ténder, express, carro-restaurant y caboose*; y con el terrestre como *guayin, tanque, omnibus, tranvía, tramway, pullman, carros pulman y trolley*; y otras voces como *primera clase, segunda clase y reservación*. En el siguiente extracto se muestran algunos de ellos en un anuncio publicitario.

Si quiere ir a los Estados Unidos, tenemos carros pullman con salones-restaurant y dormitorios. Los pasajeros pueden elegir entre tomar sus alimentos en el carro restaurant o en las Estaciones ya conocidas (Universal, 04/09/1896).

Los anglicismos aparecieron, generalmente, en anuncios publicitarios y noticias nacionales a partir de 1840, siendo más numerosos a partir de los 80. En la década de los 40 surgieron numerosos anglicismos relacionados con el transporte marítimo (e.g. *pailebot, comodoro, guardacostas*), entre los 50 y los 70 se encuentran algunas voces relacionadas con el transporte ferroviario, entre otras *tunel y vagon*. A continuación se presenta un ejemplo sobre la implantación de los primeros tranvías en México.

Se anuncia que pronto debe iniciar sus trabajos la empresa que ha obtenido del ayuntamiento de la ciudad de Mérida la concesión de establecer tranvías en algunas de las principales calles (Siglo Diez y Nueve, 02/01/1885).

El número de anglicismos relacionados con la política es bastante elevado, con un total de 32 voces que representaban el 14,6% del total de anglicismos encontrados. Muchas de ellas relacionadas con la política en el ámbito británico como *alderman, cámara de los comunes, feniano, Foreign Office, home rule, husting, joint-resolution, lord canceller, speaker, tory, trade union, unionista, wigh*; el ámbito norteamericano como *carpet bagger, city hall, gerrymander, jingo, know-nothingness, uncle Sam* y voces más generales como *bill, civil rights (bill), club, compromise measures, impeachment, leader, mayor, meeting, politician, remonstrance, speech y whig*. En el siguiente ejemplo aparecen varios de ellos en una noticia sobre la esclavitud en Estados Unidos.

El partido wigh era hasta ahora el que se había mostrado más hostil a la institución de la esclavitud [...] propusieron, apoyaron y lograron que triunfases las medidas llamadas de compromiso (compromise measures) que dieron por resultado una ley para que los esclavos fugitivos de un estado a otro fuesen devueltos a sus dueños (Universal, 09/01/1852).

La mayor parte de estas voces relacionadas con el ámbito político estaban en la sección de noticias extranjeras. Contrariamente a los anglicismos de otras áreas temáticas, éstos fueron encontrados más frecuentemente durante las primeras décadas del siglo, siendo menos numerosos a partir de 1880.

El Daily News, haciendo comentarios sobre la suerte del bill "Home Rule", dice que nada más favorable al éxito de la reforma política y social que esa gran mayoría hostil de la Cámara de los Lores (Universal, 12/09/1893).

Los anglicismos relacionados con el comercio fueron 24, muchos eran voces genéricas como *assessment, board, boom, cheque, city, clearing house, cotton exchange, crak, currency, dollar, drawback, merchant, sinking fund, stock, stock exchange y taxes*, aunque también mercancías y medidas como *aluminium, cok, double extra, good ordinary, middling, onza-troy, quarter y yarda*.

Los bonos hipotecarios de casi todos los ferrocarriles del país son pagaderos en valor corriente (currency) tanto el capital como los intereses, mientras que los de este, son todos pagaderos en otro, intereses y capital (Monitor Republicano, 04/08/1868).

Estos anglicismos se encontraban tanto en las noticias nacionales como las internacionales desde los años 40 hasta las 90 sin grandes diferencias de aparición en un periodo u otro. Se muestra a continuación un fragmento de una noticia financiera en que se encuentran diversos anglicismos relacionados no sólo con el comercio sino también con la política.

Tanto la cámara de comercio como en el Cotton Exchange y en el Merchants se han ocupado activamente de presentar proyectos de ley [...] se han discutido diferentes bills, pero el más importante acaso, va al arreglo de la deuda y una reducción de las taxes es el único que ha encontrado acogida entre los administradores de la villa y los tres comités (Monitor Republicano, 03/05/1875).

Relacionados con la gastronomía se encontraron 18 anglicismos, entre alimentos y bebidas como *arrow-root, beefsteak, bistek, brandy, budín, ginger tonic, mackerel, pickles, ponch, ponche, ponchera, rhom, rhum, roast beef, rom, sándwich, vermouthe, whiskey y wiskey* como el que se muestra en el siguiente ejemplo.

Varios vaporcitos hacían excursiones a Fort Lee, a Glenn Island, Rockaway y a otros puntos campestres o costaneros donde grandiosos restaurants ofrecen merienda de almejas o de nutritivos roastbeef, e inútil es agregar que todos esos vapores iban atestados de gente (Monitor Republicano, 02/07/1881).

Aunque se localizaron algunos anglicismos en los años 40 y 50, éstos se hacen más frecuentes a partir de los 70 y se encuentran normalmente en anuncios publicitarios y noticias relacionadas con la moda o la crónica social.

El área de deportes registró un total de 17 anglicismos, algunos relacionados con la navegación como *rowing, sailing, yacht, yate y yachting*; la hípica como *derby jockey, (gentlemen) riders, stud book y turf*; voces genéricas como *sport, sportman y sportsman*; y con otros deportes como *baseball, boxeador, cricket y football*. En el siguiente ejemplo aparecen varios anglicismos relacionados con la navegación.

La navegación de placer se divide en dos ramas bien distintas, la que bajo el nombre de Yachting constituye el gran cabotaje marítimo a la vela o al vapor y la otra, subdividida en tres, el Rowing, canoas de remo; el Sailing, de vela, y el Steam Yachting, el vapor, se desarrolla cada vez más en los ríos y lagos de Europa (Siglo Diez y Nueve, 01/01/1878).

Los anglicismos deportivos son los más recientes del estudio, pues no se localizan en prensa hasta el año 1876 y lo hacen en noticias nacionales y extranjeras, en artículos relacionados con la moda y en la sección *Charla de los Domingos*. En el siguiente extracto se menciona el hoy considerado deporte rey como una novedad.

Yo iba a hablaros del nuevo juego que los estudiantes de Missouri y de Texas acaban de inaugurar en México, quería hablaros del "Foot Ball". Pero he aquí que el cronista de sport del Universal me lo prohíbe so pretexto de que usurpo sus funciones (Universal, 03/01/1897).

Tipología

En cuanto a la tipología de los anglicismos, la mayor parte tenían apariencia inglesa, siendo dentro de este grupo la mayoría crudos. Los anglicismos de apariencia parcialmente inglesa y de apariencia española tenían unos porcentajes no demasiado altos, como puede observarse en la tabla 1.

Tipología		
Apariencia inglesa	Crudos	70,8%
	Hipercaracterizado	1,4%
	Error	0,5%
	Falso anglicismo	0,5%
Total		73,2%
Apariencia p. inglesa	P. Aclimatación	5,7%
	Híbrido	3,8%
	Derivado Crudo	2,9%
Total		12,4%
Apariencia española	Asimilado	8,6%
	Calco léxico	4,8%
	P. Semántico	1,0%
Total		14,4%

TABLA 1: Tipología de los anglicismos

Del total de 154 anglicismos de apariencia inglesa, la gran mayoría eran crudos (149), tres eran hipercaracterizados y tan sólo se encontró un anglicismo con error gráfico y un falso anglicismo. Estos anglicismos de tipologías minoritarias coincidieron en las páginas de los periódicos con otros anglicismos que procedían de la misma voz inglesa. El anglicismo con grafía errónea *wigh* coincidió con el crudo *whig*; el falso anglicismo *sportman* con el crudo *sportsman*; y el hipercaracterizado *revolver* coincidió con *revolver*. Los anglicismos hipercaracterizados *rhom* y *rhum* con el anglicismo en periodo de aclimatación *rom*. Se encontraron anglicismos crudos durante todo el estudio, aunque son aún más frecuentes en las últimas décadas del siglo XIX, aparecieron indistintamente en noticias nacionales e internacionales y en anuncios publicitarios, secciones de moda, y la ya mencionada *Charla de los domingos* y estaban relacionados con todas las áreas temáticas del estudio.

De los 26 anglicismos de apariencia parcialmente inglesa, doce estaban en periodo de aclimatación, no tenían la grafía original inglesa pero seguían manteniendo elementos extranjeros como *guayín* procedente de "way in" o *blok* procedente de "block"; ocho eran híbridos como *carro-*

restaurant, procedente de “*restaurant car*” y cinco eran derivados de un anglicismo crudo como *byroniano*. No se encontraron diferencias significativas en cuanto a la fecha de aparición de estos anglicismos, un número algo mayor en la última década del siglo XIX, como ya ocurriera con los anglicismos de apariencia inglesa. Muchos de estos anglicismos coincidieron con otros anglicismos procedentes de la misma voz de procedencia. Se localizaron siete anglicismos en periodo de aclimatación (*bistek* con el crudo *beefsteak*; *blok* con el crudo *block*, *wiskey* con el crudo *whiskey*; *rom* con los hipercaracterizados *rom* y *rhum*; *paquebot* con el asimilado *paquete*, *ponch* con el asimilado *ponche*; y *yanke* con crudo *yankee* y el asimilado *yanqui*; dos anglicismos derivados de una voz inglesa (*clubista* con *club* y *riflero* con *rifle*) y el anglicismo híbrido *tranvía* con el crudo *tramway*.

De los treinta anglicismos con apariencia española, 18 estaban ya asimilados como *comodoro* y *tanque*, diez eran calcos léxicos como *sobretudo* y *luna de miel* y dos préstamos semánticos (*reservación* y *parada*). Ocho de los anglicismos asimilados coincidieron con otros anglicismos que procedían de la misma palabra inglesa (*paquete* y *paquebot*, *ponche* y *ponchera*, *tiburi* y *tilbury*, *vagón* y *wagon*, *yate* con *yachting* y *yacht*, y *yanqui* con *yankee* y *yanke*), cosa que no ocurrió con los calcos léxicos ni los préstamos semánticos. Los anglicismos de apariencia española se encontraron más frecuentemente durante las primeras décadas del siglo (años 40 y 50) contrariamente a lo que había ocurrido con los anglicismos de otros tipos.

Admisión en los diccionarios

Con el fin de detectar cuáles de los anglicismos localizados en los periódicos analizados fueron registrados en los diccionarios todos ellos se rastrearon en todas las ediciones del DRAE a través del buscador en línea *Nuevo Tesoro Lexicográfico* y se anotó la primera edición en la que se registraron, la grafía con la que aparecía y la información etimológica sobre éstos. Esta información se contrastó con la que se recoge en la edición de 2001, la más actual en línea. Igualmente se buscaron en el DA, y se comprobó si coincidían las grafías y los significados. Las ediciones anteriores

al DRAE del 2001 aceptaron un total de 108 anglicismos, de los cuales 38 se admitieron con una grafía diferente a la encontrada en prensa, ya fuera más cercana a las normas ortográficas españolas, o una imitación de la pronunciación inglesa o la voz original. Dentro de este grupo había varios anglicismos procedentes de la misma grafía de los cuales sólo una de las grafías había sido admitida. Entre *yankee*, *yanke* y *yanqui* se admite *yanqui*; entre *yacht* y *yate* se admite *yate*; entre *tilbury* y *tilburi* se admite *tilburi*; entre *tramway* y *tranvía* se admite *tranvía*; entre *revolver* y *revolver* se admite *revolver*; entre *ponch* y *ponche* se admite *ponche*. Ambas grafías se habían aceptado (*club* y *clubista*; *paquebot* y *paquete*; *rifle* y *riflero*; *sportman* y *sportsman*; *vagon* y *wagon*) o ninguna de las grafías ha sido aceptadas (*whiskey* y *wiskey*; *rom*, *rhum* y *rhom*; *blok* y *block*; *beefsteak* y *bistek*).

Como queda patente en la tabla 2, el número de anglicismos de apariencia inglesa admitidos en los diccionarios no es demasiado elevado y en muchas ocasiones tan sólo se hizo después de sufrir cambios gráficos. Este porcentaje es algo más elevado en los anglicismos de apariencia parcialmente inglesa, en esta ocasión con un elevadísimo número de admitidos después de un cambio en la grafía. Sin embargo, en los anglicismos de apariencia española el porcentaje de admitidos es mucho mayor.

Tipología		DRAE Ediciones anteriores		DRAE Edición (2001)		DA	
		Misma grafía	Otra grafía	Misma grafía	Otra grafía	Misma grafía	Otra grafía
Apar. inglesa	Crudo	23%	17,6%	16,2%	17,6%	17,6%	3,4%
	Error						
	Hiperc.		100%		100%		66,7%
	Falso anglicismo	100%					
Apar. p. inglesa	Aclimatado	25,%	66,7%	25%	66,7%	16,7%	33,3%
	Híbrido	12,5%		12,5%		12,5%	
	Derivado	66,7%		83,3%		16,7%	
Apar. española	Asimilado	100%		100%		44,4%	
	Calco léxico	60%		60%		30%	
	Préstamo semántico	50%		50%		50%	

TABLA 2: Admisión de los anglicismos en los diccionarios académicos

El 23% de los anglicismos crudos se admiten con la misma grafía, y el 17,6% después de cambios que obedecían a adaptaciones gráficas (la "y" cambia a "i") o adaptaciones a la pronunciación inglesa ("esplín" por *spleen*). *Lord* fue aceptado en 1832; *club* en 1837; *omnibus* en 1852; *wagon* y *yacht* en 1869; *revolver* en 1884; *cheque* y *rifle* en 1899; *tender* en 1925; *break*, *clown*, *dock*, *jockey*, *leader*, *lunch*, *miss*, *pic-nic*, *plaid*, *remington*, *sándwich*, *speaker* y *sport* en 1927; *bill* en 1936; *sportsman* en 1950; *standard* en 1970; *boom*, *brandy* y *city* en 1983; *ferry* en 1984; *reporter*, *stock*, *tory* y *trade union* en 1985 y *sheriff* en 1989. En la mayor parte de los casos, el diccionario hace alusión al origen inglés del vocablo (procedente del inglés, anglicismo, palabra inglesa, usado en Inglaterra o voz inglesa). En dos ocasiones se remite al asimilado (*reporter* remite a "reportero" y *wagon* a "vagón") y dos anglicismos fueron tratados como voces autóctonas, *club* y *omnibus*. Tan solo dieciocho de estas voces se mantienen en la 22 edición del DRAE con la misma grafía. Diez de ellas (*bill*, *break*, *city*, *dock*, *pic-nic*, *plaid*, *remington*, *speaker*, *sportsman* y *trade union*) desaparecen del diccionario, por haber caído en desuso o por haber sido sustituidas por voces españolas. Las seis restantes se admiten con otra grafía (*jockey* como "yoquei"; *leader* como "líder"; *reporter* como "reportero"; *standard* como "estándar"; *wagon* como "vagón"; y *yacht* como "yate"). Tres anglicismos crudos no se admitieron en ediciones anteriores y sí lo hicieron en la de 2001, *crayon*, *speech* y *gentleman*. De igual manera se encontraron en las ediciones anteriores un total de 26 anglicismos crudos con modificaciones gráficas. *Spleen* se registró como "esplín" en 1843; *aluminium* como "aluminio" en 1869; *roast beef* como "rosbif" en 1884; *tilbury* como "tílburi" en 1885; *dollar* como "dólar", *lynch* como "linchar"; *trolley* como "trole"; *vermouth* como "vermut" y *yankee* como "yanqui" en 1899; *meeting* como "mitin" en 1914; *beefsteak* como "bistec" en 1925; *block* como "bloc"; *bull-dog* como "buldog"; *cold cream* como "colcren"; *dandy* como "dandi"; *express* como "expres"; *flirt* como "flirteo"; *football* como "futbol"; *lady* como "ladi"; *pickles* como "picle" en 1927; *cricket* como "criquet" en 1950; *mildew* como "mildiu" en 1956; *attraction* como "atracción" y *baseball* como "béisbol" en 1970; *whiskey* como "whisky" en 1984; y *derby* como "derbi" en 1992. Estas voces se definían generalmente

como procedentes del inglés (anglicismo, procedente del inglés), como voces autóctonas o remitían al asimilado. Todas ellas se han mantenido en la 22 edición del diccionario con la misma grafía, excepto "buldog", "pickle" y "colcrén" que han desaparecido. De los otros cinco anglicismos de apariencia inglesa, el anglicismo con la grafía errónea *wigh* no se admite en ninguno de los diccionarios, el falso anglicismo *sportman* se recogió en el DRAE de 1927 como voz inglesa y los anglicismos hipercharacterizados *rhum* y *rhom* se admitieron en 1803 como "ron" y *rewolver* como "revolver" en 1885.

En cuanto a la admisión de los anglicismos de apariencia inglesa en el *Diccionario de Americanismos*, tan solo 26 se registraron con la grafía original. Algunos coincidieron en el DRAE con la misma grafía (*bill, boom, cheque, club, jockey, lord, lunch, miss, rifle, sandwich, speaker, sport, standard, stock* y *wagon*) aunque en muchos casos con distinto significado; otros aparecían en el DRAE con una grafía más asimilada y en el DA mantenían la grafía original (*baseball, block, express, football, pickles* y *cheque*) con el mismo significado. Casi todos se definen como voces inglesas, con la excepción de *wagon*, que remite a "vagón", y *mayor, cheque, rifle* y *club*, en las que no hay alusión a su origen inglés. El dato más llamativo es que más de la mitad de estos anglicismos tienen significados y/o acepciones diferentes a los encontrados en prensa o en el *Diccionario de la Academia Española*. Entre otros, el anglicismo *miss*, que derivó de "Nombre que se le da a las señoritas en Inglaterra" (DRAE, 1927) a "(Voz ingl., acort. de *mistress* 'señorita'). 1. f. Ganadora de un concurso de belleza. *Miss Universo. Se casó con una miss italiana.*" (DRAE 2002) y en el *Diccionario de Americanismos* se define como "(Voz inglesa). 1. f. *Mx, Gu, ES, PR, Pe, Bo: C,O.* Profesora de un centro de enseñanza de niños o adolescentes. (*missis*). 2. *Gu, Ho, ES, Bo, Ch, Ar: NO.* obsol. Institutriz. 3. *Pa.* obsol. Profesora de inglés".

Tan solo cinco anglicismos se admitieron en el DA después de un cambio en la grafía, *beefsteak vermouht* y *spleen* con la misma grafía que en el DRAE; *sheriff* como "cherif"; *mackerel* como "macarela"; y *trolley* como "troley". Tres de ellos con el mismo significado que en los periódicos y

diccionarios de la Real Academia, los demás con distintos significados como *spleen*, en el DRAE como "esplín" (melancolía, tedio de la vida) y el DA como "esplín" (vísceras, bazo).

En cuanto a los anglicismos de apariencia parcialmente inglesa, la mayor parte de los anglicismos en periodo de aclimatación se aceptaron en alguna edición del DRAE después de un cambio gráfico. Tres de estos anglicismos se admitieron con la misma grafía, *paquebot* (1737), *cok* (1869) y *pailebot* (1884) y se han mantenido así en el diccionario excepto *pailebot*, que se acepta como "pailebote" en ediciones posteriores. Los restantes anglicismos en periodo de aclimatación se admitieron con cambios. Este es el caso de *ponch* como "ponche" (1732), *rom* como "ron" (1803), *neo-yorkino* como "neoyorquino" (1899), *yanke* como "yanqui" (1899), *bistek* como "bistec" (1925), *crak* como "crac" (1927), *blok* como "bloc" (1927) y *wiskey* como "whisky" (1984). El anglicismo *guayín* fue el único no admitido en el DRAE. Todos se han mantenido en la 22 edición del DRAE. En el DA se aceptan siete anglicismos en periodo de aclimatación, dos con la misma grafía (*rom* y *guayín*) y cuatro con cambios similares a los sufridos en las ediciones del DRAE (*bistek* como "bistec", *crak* como "crac" y *ponch* como "ponche"). *Blok*, sin embargo, se acepta con la voz original inglesa y otro significado distinto.

Los anglicismos derivados de anglicismos crudos se recogían en el DRAE (*unionista* en 1925, y *boxeador*, *clubista* y *riflero* en 1927) como voces autóctonas, a excepción de *riflero*, del que se especifica que es un vocablo usado en Argentina y Chile. *Byroniano* sin embargo no fue aceptado, aunque sí se registra en el DRAE (2001). El DA tan sólo acepta *riflero*, a la que se añaden otras acepciones no contempladas por el DRAE.

En cambio tan sólo uno de los anglicismos híbridos, *tranvía* se aceptó en el DRAE desde 1869 (m. Ferrocarril donde los carruajes son arrastrados por caballerías) y en el DA, aunque con otro significado (vender un -).

Entre los anglicismos de apariencia española, todos los asimilados fueron admitidos en alguna edición del DRAE (*ponche* desde 1733; *paquete* desde 1837; *ponchera* desde 1852; *gringo*, *vagon*, *túnel*, *yarda* y *comodoro* desde 1869; *hurra*, *tílburi* y *yate* desde 1884; *feniano* desde 1898; *yanqui*

desde 1899; *tanque* y *dril* desde 1914; *linchamiento* desde 1925; *budín* desde 1927; y *travestí* desde 1985) y se han mantenido hasta la edición de 2001. Tan sólo ocho de ellos están registrados en el DA (*ponche, gringo, vagon, yarda, tanque, dril, budín* y *travestí*) y en muchos casos con significados distintos a los encontrados en el diccionario de la RAE. Entre otros, *budín* definido en el DRAE como "Plato de dulce que se prepara con bizcocho o pan deshecho en leche y azúcar y frutas secas, cocido todo al baño María" mientras en el DA *budín.es* "I-f. Ar. Persona muy atractiva físicamente. II. 1.m. Pe. Evento, diversión u obra literaria de mala calidad, que no suscita ningún interés ni entusiasmo. pop ^ desp. III. 1. m. PR. Enredo, lío. pop + cult → espon".

No todos los calcos léxicos estaban registrados en el diccionario, tan sólo se encontraron *sobretudo* (1780), *guarda-costas* (1803), *luna de miel* (1884), *rompe-olas* (1899), *rayos x* (1914) y *cámara de los comunes* (1927). El DA solo acepta *sobretudo, guarda-costas* y *rompe-olas*, con el mismo significado. Únicamente en uno de los préstamos semánticos se admite la acepción anglicada, *reservación* desde 1885 en el DRAE y también presente en el DA con el mismo significado.

Los anglicismos que no se admitieron en los diccionarios, como ya se comentó con anterioridad, eran casi todos crudos, aunque tampoco se aceptaron varios híbridos y calcos léxicos, un préstamo semántico y un anglicismo en periodo de aclimatación. Eran términos relativos a todas las áreas temáticas que fueron sustituidos por voces autóctonas (e.g. *stock exchange, sinking fund, rowing, painkiller*); voces que añadían un pequeño matiz a palabras que ya existían en español (*cottage, farmer, blizzard, holiday*); expresiones y palabras inglesas para dar un tono colorista al texto (*time is money, nuisance*), conceptos que no existían como tal en español (*ranger, attorney general, high church, home rule, gerrymander*), títulos o tratamientos que no se usan en España (*lord, milady, sir*); artilugios pasados de moda hoy en día (*clarence* y *buggy*). Estos anglicismos, en definitiva, no son conocidos ni usados por el hablante medio del siglo XXI. Por el contrario, los anglicismos que sí fueron admitidos en el diccionario son normalmente voces de uso general utilizadas por el hablante medio,

salvo excepciones como *paquebot*, *redigote* o *tender*, que a pesar de haber caído en desuso siguen vigentes en el DRAE 2001.

CONCLUSIONES

La prensa escrita es uno de los vehículos de introducción de préstamos en la lengua. La importancia de la lengua inglesa en los últimos siglos y la cercanía de los Estados Unidos propiciaron la aparición de anglicismos en la prensa mexicana del siglo XIX. El número de voces de procedencia inglesa que se encuentra en esas publicaciones es bastante significativo. En cuanto al número de anglicismos encontrados durante todo el periodo de estudio se observa una pronunciada curva de crecimiento, siendo ésta más aguda durante las últimas décadas del siglo XIX.

En cuanto a las áreas temáticas, dominan los anglicismos que se han agrupado bajo la denominación de otros temas por tratarse de voces más generales que han ido apareciendo a lo largo de todo el siglo, entre estos destacaban las armas, los gentilicios y los oficios. Algo similar ocurrió con los anglicismos relacionados con la crónica social, ya que al ser el área temática tan extensa fueron los siguientes más numerosos en el estudio junto con los anglicismos vinculados al transporte. Los anglicismos relacionados con el comercio y la gastronomía, aunque menos numerosos, tienden a aparecer a lo largo de todo el siglo. Por el contrario los anglicismos del mundo de la política son más numerosos a principios y mediados de siglo y aunque varios de ellos aparecían en contextos de política estadounidense, normalmente eran noticias extranjeras procedentes de Gran Bretaña. Ya por último, los anglicismos relacionados con el deporte son los más tardíos, pues no aparecen hasta 1876, periodo en el que comenzaron a llegar los deportes a México y fueron adoptados por las clases altas.

Con respecto a la tipología de los anglicismos, estos tienen en su mayoría apariencia inglesa, probablemente por ser voces que estaban recién incorporadas al español. También se encontró un grupo considerable con apariencia parcialmente inglesa y española. Resulta llamativo el hallazgo de anglicismos procedentes de la misma voz inglesa en distinto estado de asimilación a lo largo de todo el periodo estudiado, sin seguir un

orden cronológico de adaptación, es decir, no se localizó en primer lugar el anglicismo crudo y en años posteriores el asimilado o en periodo de aclimatación, sino que en el orden de aparición de los anglicismos fue incluso el arbitrario. Este dato demuestra que el proceso de incorporación y asimilación gráfica de los anglicismos no es lineal ni estable y es una incógnita el saber cuál será el anglicismo que conseguirá instalarse en la lengua.

La admisión de los anglicismos en los diccionarios académicos es muestra de que estos vocablos han sido normalizados en la lengua receptora. En este caso el porcentaje entre los aceptados y los no aceptados está bastante parejo en las ediciones anteriores del DRAE y es inferior en el DRAE 2001 en el que ya no se admiten diversos anglicismos que sí lo hacían en ediciones anteriores. Ortográficamente son los más parecidos al español los que tienen un grado de aceptación más alto, mientras que las voces de apariencia inglesa tienden a ser admitidas con cambios en la grafía. No obstante, el diccionario aceptó un número considerable de anglicismos crudos como *sheriff*, *clown* o *ferry*, quizá por ser voces internacionales que están muy extendidas entre los hablantes hispanos. El número de anglicismos aceptados en el DA es considerablemente más bajo, y aproximadamente la mitad de estos tienen un significado distinto al encontrado en los textos o en el diccionario. Esta particularidad muestra la característica riqueza y variedad de la lengua española en ambas orillas del océano.

BIBLIOGRAFÍA

Aleza, M. & Enguita, J. M. (2010). *La lengua española en América: Normas y usos actuales*. Valencia: Universidad de Valencia

Alfaro, R. (1948). El anglicismo en el español contemporáneo. *Thesaurus*, 4(1), 102-120.

Dubois, J. (1979). *Diccionario de lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.

Enguita Utrilla, J. M. (2010). Léxico y formación de palabras. En M. Aleza y J. M. Enguita (Ed.), *La lengua española en América: Normas y usos actuales*, (pp. 261-315). Valencia: Universidad de Valencia.

- Fernández García, A. (1972). *Anglicismos en el español*. Oviedo: Lux.
- Gerding, C., Fuentes, M., Gómez L., & Kotz G. (2012). El préstamo en seis variedades geolectales del español: Un estudio en prensa escrita. *Revista Signos*, 45(80), 280-299. Recuperado el 20 Enero de 2015 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=157025024003>
- Jimeno, F. & M. V. Jimeno (2003). *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*. Madrid: Cátedra.
- Guillermo Guitarte, L. (1985). *Siete estudios sobre el español de América*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gómez Capuz, J. (1997). Towards a Typological Classification of Linguistic borrowing. (Illustrated with examples of Romance Languages). *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*, 10, 81-94.
- Gómez Capuz, J. (1998). *El préstamo lingüístico (conceptos, problemas y métodos)*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universitat de València.
- Gómez Capuz, J. (2000). *Anglicismos léxicos en el español coloquial (análisis semántico de los anglicismos y sus equivalentes españoles en un corpus de lengua hablada)*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Gómez Capuz, J. (2004). *Los préstamos del español: lengua y sociedad*. Madrid: Arco Libros.
- Gómez Capuz, J. (2005). *La inmigración léxica*. Madrid: Arco Libros.
- Görlach, M. (2003). *English Words Abroad*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Haensch, G. (2005). Anglicismos en el español de América. *Estudios de lingüística (Universidad de Alicante)*, 19, 243-252.
- Haugen, E. (1950). The analysis of linguistic borrowing. *Language*, 26(2), 210-231.
- Huyke Freiría, I. (1978). Índices de densidad léxica: anglicismos en la zona metropolitana de San Juan. En H. López Morales (Ed.), *Corrientes actuales*

en la *dialectología del Caribe hispánico* (pp. 145-163). San Juan, Puerto Rico: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico.

Latorre Ceballos, G. (1991). Anglicismos en retirada: Contacto, acomodación e intervención en un sistema léxico. En: C. Hemández (Ed.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América* (pp. pp. 765-773). Valladolid: Junta de Castilla y León.

Lope Blanch, J. M. (1977): Anglicismos en la norma lingüística culta de México. En J. M. Lope Blanch (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América* (pp. 271-279). México: UNAM.

López Morales, H. (1987). Anglicismos léxicos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico. *Lingüística Española Actual*, 9(2), 285-303.

Lorenzo, E. (1987). Anglicismos en la prensa. En *Actas de la primera reunión de Academias de la Lengua Española sobre el lenguaje y los medios de comunicación* (pp. 71-79). Madrid: Real Academia Española.

Lorenzo, E. (1996). *Anglicismos hispánicos*. Madrid: Gredos.

Magis, C. (2006). "Unidad y diversidad del español". En L. Zea (Comp.), *Latinoamérica en sus ideas* (pp. 467-496). México D.F.: Siglo XIX editores.

Moreno de Alba, J. G. (1992). Anglicismos léxicos en España y América. En J. G. Moreno de Alba (Ed.), *Diferencias léxicas entre España y América* (pp. 195-230). Madrid: Mapfre.

Pratt, C. (1980). *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.

Rodríguez González, F. (1996). Functions of Anglicisms in Contemporary Spanish. *Cahiers de lexicologie*, 68(1), 107-128.

Rodríguez González, F. (1999). Anglicisms in Contemporary Spanish. An Overview. *Atlantis*, 21, 103-139.

Vázquez-Amador, M. (2011). El inicio de los anglicismos en la Prensa Mexicana: La Gazeta de México. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, 31, 155-177.

Vázquez-Amador, M. (2012). *Los anglicismos en la prensa escrita española antes del siglo XX (1750-1900)*. Disertación doctoral no publicada Universidad de Cádiz.

Vázquez-Amador, M. & M. C. Lario-de-Oñate (2014). First Anglicisms in the Spanish Press: Treatment Given by the Royal Spanish Academy Dictionary. En J. R. Calvo-Ferrer y M. A. Campos Pardillos (Eds.), *Investigating Lexis. Vocabulary Teaching, ESP, Lexicography and Lexical Innovation* (pp.145-161). United Kingdom: Cambridge Scholars Publishing.

Zamora Perusquía, G. A. (2011). El deporte en la Ciudad de México (1896-1911). *Históricas. Boletín de Información Del Instituto de Investigaciones Históricas*, 91, 2-19.

Periódicos y diccionarios

Cosmopolita (1837-1843). Disponible en microfilm en la Hemeroteca Nacional de México (UNAM).

Monitor Republicano (1844-1896). Disponible en microfilm en la Hemeroteca Nacional de México (UNAM).

Siglo Diez y Nueve (1841-1896). Disponible en microfilm en la Hemeroteca Nacional de México (UNAM).

Sol (1823-1832). Disponible en microfilm en la Hemeroteca Nacional de México (UNAM).

Universal (1848-1902). Disponible en microfilm en la Hemeroteca Nacional de México (UNAM).

Real Academia Española (2010). Diccionario de Americanismos. Disponible en <http://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer>

NTLLE: Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española. Disponible en línea en: <http://buscon.rae.es-ntlle-SrvltGUILoginNtllle>.

Real Academia Española (2001). Diccionario de la Lengua Española. Madrid: Espasa Calpe. Disponible en línea en: <http://Consultado en www.rae.es>.